

GUAYAQUIL, MARZO 19 DE 1991

A LA JUNTA DE ACIONISTAS DE
CULTIVOS Y LARVAS S.A. (CULTILARVAS)
CIUDAD.

CUMPLIENDO CON LOS ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION 90-1-5-3-006 DEL SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS. DE MAYO DE 1.990, PONGO EN SU CONOCIMIENTO MI INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.990.

LAS CONDICIONES EN QUE OPERAMOS EN 1.990, NOS PERMITIERON TENER UN NOTABLE MONTO DE INGRESOS.

EN ESTE PUNTO NO PUEDO EXPRESAR EN CIFRAS LOS AUMENTOS O DISMINUCIONES EN LOS INGRESOS Y EGRESOS POR CUANTO EN EL AÑO 1.989 NO HUBO NINGUN INGRESO, PUES LA COMPAÑIA ESTABA EN INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA.

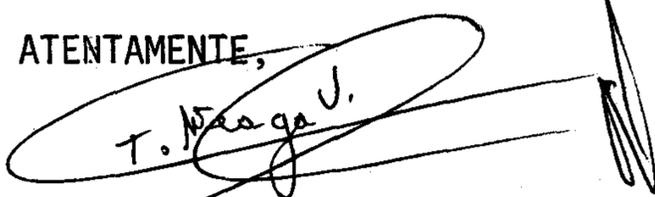
DEJO CONSTANCIA DE QUE LA EMPRESA, DURANTE 1.990, HA CUMPLIDO CON LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

REFERENTE A ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y LABORALES DE LA EMPRESA, NO TENGO NINGUN COMENTARIO ESPECIAL QUE MENCIONARLES, MANTENIENDOSE EL ESQUEMA ORGANIZACIONAL CON EL QUE SE HA VENIDO FUNCIONANDO.

POR LA FORMA EN QUE ESTAMOS MANEJANDO EL NEGOCIO Y, EN BASE A LO MENCIONADO EN EL PARRAFO ANTERIOR, CONSIDERO QUE PARA 1.991 PODREMOS mejorar los resultados obtenidos en el ejercicio 1.990.

SOLICITO QUE LA PERDIDA GENERADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990 SE SEGREGUE CON EL SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE ACTIVOS.

ATENTAMENTE,



GUIDO ARTEAGA VERA
GERENTE

